

**XIII JORNADAS NACIONALES DE HISTORIA DE LAS MUJERES VIII CONGRESO
IBEROAMERICANO DE ESTUDIOS DE GÉNERO (FILO)**

“Debates y problematizaciones en torno a la organización familiar en la Literatura
Infantil y Juvenil”

Datos de los autores

Mariana Lopresti

DNI: 33.174.209

Correo electrónico: marianalopresti@hotmail.com

Celular: 15-5993-1763

Universidad de Buenos Aires- Facultad de Cs. Sociales

Maia Shnaidman

DNI: 33. 533. 975

Correo electrónico: maia.shnaidman@gmail.com

Celular: 15-5766-4711

Universidad de Buenos Aires- Facultad de Cs. Sociales

1. Introducción

El objetivo principal de este trabajo consiste en describir, analizar y comparar las ampliaciones e innovaciones en lo que respecta a las configuraciones familiares en textos literarios infantiles luego de la reforma del Código Civil Civil (Ley N° 26.994) y la sanción del Matrimonio Igualitario (Ley N° 26.618), poniendo el acento en las familias homoparentales como nueva realidad jurídica y social. Esta investigación analizará únicamente la industria literaria nacional para centrar las preguntas en un universo de análisis más restringido e indagar cómo son contadas esas historias a niños/as de la República Argentina.

Hasta la reforma del Código Civil y la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario, la matriz heteronormativa se presentaba como la única realidad válida en términos jurídicos y sociales. A partir de ella, se determinaba lo que puede ser o no dicho, representando o vivido en nuestra cultura. Pero las modificaciones legales abren el campo semántico, construido y consolidado alrededor de la cultura patriarcal, e invitan a que las fronteras del discurso que lo definen como tal se redefinan bajo otros criterios de clasificación. A partir del 2010, empiezan a aparecer textos literarios infantiles que amplían la noción de familia. De esta forma, comienzan a representarse modelos familiares que tienen dos mamás, dos papás, padres separados, mujeres jefas de hogar, familias que adoptan hijos/as, familias ensambladas, familias que eligen y pueden ser padres a través del uso de técnicas de fertilización asistida o de un proceso de subrogación. De esta forma, esta investigación partirá de la pregunta si se llega a naturalizar otro modelo familiar que no es el heteronormativo y cómo se construye este tipo de familia en la literatura infantil y juvenil (LIJ), proponiendo como hipótesis de trabajo que más allá de esta ampliación de derechos, las uniones homoparentales se representan con estereotipos que responden a un modelo de familia tipo.

1.2 Motivos del corpus seleccionado

Tras una búsqueda ardua, seleccionamos siete libros que dan cuenta de esta temática. Cabe aclarar que no sólo son los más representativos, sino los únicos nacionales que encontramos. Nos resulta pertinente explicitar que hay muy poco material de este estilo y que cuesta mucho conseguirlo. Consecuentemente, nuestro corpus seleccionado es el siguiente: *¿Cómo llegué a este mundo?*, *Anita y sus dos mamás*, *Mi vestido de lunares*, *Se me pegaron los fideos*, *De familia en familia*, *¡Mi familia es de otro mundo!*, y *Mi conejo Mirlo*.

2. Familia/Familias: un indudable cambio en materia de derechos humanos

Actualmente, las diversas formas de organizar los vínculos sociales y afectivos han producido significados polisémicos en torno al concepto de familia (Jelin, 2004). Dicha heterogeneidad se hace visible en las variadas estructuras familiares constituidas a partir de las múltiples formas en que se desarrollan los lazos entre las personas: familias con madres y padres heterosexuales, familias que adoptan, familias con hijos producto de técnicas de reproducción asistida, familias con madres y padres divorciados o separados, familias monoparentales, familias ensambladas, familias con o sin hijos y un sinnúmero de arreglos familiares que reemplazan a la supuesta realidad empírica de “la familia” por la de “las familias” (Libson, 2009). Para Elizabeth Jelin la familia es una institución social que regula y otorga significado a tres cuestiones que ella define como “necesidades”: la sexualidad, la procreación y la convivencia cotidiana que se expresa, esta última, en la idea de un hogar y un techo compartido. Según la autora, estos tres elementos, que en el modelo clásico se anclan en la imagen del matrimonio heterosexual, monogámico, con hijos que conviven bajo un mismo techo, sufren en la actualidad grandes transformaciones. Estas inversiones recorren la historia de lo familiar del siglo XX en occidente e involucran “la gradual eliminación de su rol como unidad productiva (...), los procesos de creciente individuación de jóvenes y de mujeres, que debilitan el poder patriarcal (...), la separación entre sexualidad y procreación, que lleva a una diversidad de formas de expresión de la sexualidad fuera del contexto familiar y a transformaciones en los patrones de formación de familias” (Jelin, 1996). Penetrar en el escenario familiar supone, pues, adentrarse en el dominio de la subjetividad, en el mundo íntimo de decisiones de los actores, de sus estrategias de acción. En ese sentido, el territorio familiar constituye un ámbito privilegiado de observación donde se imbrican las persistencias y los cambios sociales, las tradiciones, los rasgos de continuidad y las innovaciones (Torrado, 2005).

Cecilia Blanco, autora de ¡Mi familia es de otro mundo!, expresa: “durante siglos la familia tuvo una estructura rígida, no porque no hubiera separaciones, hogares multiculturales o hijos de homosexuales, que siempre existieron, sino que antes, lo que salía de los parámetros aceptados se ocultaba” (Blanco, 2013). A partir de estas consideraciones podríamos preguntarnos: ¿por qué tardó tanto tiempo en efectuarse una ley que protegiera y promoviera más realidades existentes? Acorde con la perspectiva de los estudios feministas, la cultura androcéntrica se basa en la idea de que el hombre y todo lo relacionado con lo masculino son el punto de partida y el ángulo

donde se miran y evalúan todas las realidades. Desde esta mirada, la familia es una institución integrada por personas cuyos vínculos derivan de la unión intersexual, de la procreación y del parentesco. Esta realidad se fue consolidando y sosteniendo a través de la sociedad patriarcal, definida por Alda Facio como “una toma de poder histórica por parte de los hombres sobre las mujeres cuyo agente ocasional fue de orden biológico, bien elevado éste a la categoría política y económica” (Facio, 1992). Podríamos decir que patriarcado es el poder de un sistema familiar, social, ideológico y político mediante el cual los hombres, por la fuerza o por medio de símbolos, ritos, tradiciones, leyes, educación, el imaginario popular, la maternidad forzada o la heterosexualidad obligatoria, determinan qué funciones se desempeñan en una sociedad. En este último tiempo, la legislación nacional tuvo modificaciones sustanciales que transformaron el pensamiento patriarcal. En concreto, la particularidad del Código Civil es la de incorporar los distintos modelos de familia y constituir un modelo legislativo en el que las ideas de igualdad jurídica, no discriminación y autonomía conforman una puesta en práctica de los derechos que las normas convencionales reconocen a los seres humanos. Todas estas modificaciones nos permiten pensar en la idea de "trayectorias familiares", ya que a lo largo de la vida se puede pasar por más de una forma familiar. Según Marisa Herrera, “habría un derecho de la persona a vivir o formar una familia, más que un derecho de familia como un ente abstracto y diferenciado de las personas que lo integran con derechos propios que pueden o no coincidir entre todos sus integrantes” (Herrera, 2014). La nueva perspectiva de derechos humanos nos permite hablar de familias en plural, reconociendo diferentes identidades (también en plural).

3. Género/Sexo: la eterna dicotomía

En este apartado nos vamos a dedicar a observar las representaciones, estereotipos e identidades que circulan alrededor de la construcción de familias conformadas por dos mujeres o por dos hombres, desde la perspectiva de los Estudios Culturales y retomando ciertas consideraciones del pensamiento feminista. En particular haremos hincapié en la familia homoparental, ya que sostenemos que aunque la LIJ incorpora esta nueva realidad jurídica y social, la misma se personifica con ciertos aspectos que responden a un modelo heteronormativo de familia.

Desde el nacimiento, todos nuestros pensamientos y comportamientos están condicionados por el género. En un primer momento de investigación, el movimiento feminista sostenía que las únicas diferencias reales entre mujeres y hombres eran las biológicas, diferencias que son innatas, es decir, nacemos con ellas. Todas las demás diferencias que se atribuyen a mujeres y hombres, tales como sensibilidad, dulzura, fortaleza, rebeldía, entre otras, son culturales y, por lo tanto, aprendidas mediante una construcción social llamada “género”. Precisamente, a partir del concepto de “género” surge un sistema denominado “sexo/género”, que consiste en que, por nacer con un determinado sexo, así sea hombre o mujer, se adjudica un género femenino o masculino. De igual modo, los roles que se asignan a mujeres y hombres (mujer-madre, ama de casa, responsable de las tareas asociadas a la reproducción social familiar; hombre-padre, proveedor, cabeza de familia, etc.) cumplen un papel importante en la determinación de las relaciones de género. Este sistema es transmitido, aprendido y reforzado a través de un proceso de aprendizaje de los roles sociales. Mediante esta socialización, diferente en cada cultura, se enseñan aquellos modelos de conducta que son aceptados socialmente para mujeres y hombres y cuáles no lo son, así como las consecuencias que tiene la trasgresión de estos modelos.

Es Judith Butler quien avanza un paso más en esta problemática y argumenta que la división sexo/género funcionaba como una especie de pilar inicial de la política feminista, en la medida en que ésta partía de la idea de que el sexo es natural y el género es socialmente construido. El modelo sexo/género, al reforzar la dicotomía sexo/natural contra género/cultural, permaneció dentro del marco epistemológico de la distinción naturaleza/cultura, donde el cuerpo se correspondía con la diferenciación en el género masculino/femenino, limitando de este modo las propias posibilidades del género. No obstante, Butler discute en qué medida ese binarismo sexo/género es arbitrario: “Tal vez el sexo siempre haya sido el género, de tal forma que la distinción entre sexo y género se revela absolutamente ninguna” (Butler, 2006). Para la autora, el sexo es una categoría construida discursivamente a través del género, siendo imposible establecer un cuerpo natural antes de la cultura porque tanto el observador como el cuerpo mismo están embebidos de un lenguaje cultural. Para Butler, la marca del género aparece para que los cuerpos puedan considerarse cuerpos humanos. Por esta razón, aquellos cuerpos que no encajan claramente en un género u otro se consideran no humanos, o lo abyecto, y lo humano se define en oposición a ellos. En el marco que hemos definido, la autora retoma el pensamiento de Foucault, quien concibe al sujeto como un ente socialmente constituido en el discurso.

De este modo, descarta la posibilidad de concebir un sujeto pre social, porque eso implica acceder al sujeto antes de que llegue a serlo. Siguiendo esa lógica, se requieren teorías que se propongan pensar cómo el sujeto es constituido y cómo las diferencias y jerarquías son construidas y legitimadas en esas relaciones de poder. De esta forma, Butler rechaza los esquemas dicotómicos de pensamiento y se propone no ocultar las diferencias internas de cada categoría y pensar en términos de pluralidades y diversidades, y refuta los abordajes esencialistas. Dada esta explicación, la filósofa argumenta que la división de los cuerpos entre masculinos y femeninos es una interpretación política de esos cuerpos y que el sexo es comprendido como una categoría normativa, y no simplemente descriptiva, que produce, circunscribe y regula los cuerpos al posibilitar o imposibilitar determinadas identificaciones que, a su vez, producen cuerpos sexuados culturalmente inteligibles. Como hemos explicado, todo conocimiento (social o natural) es inseparable de la sociedad que lo elabora, puesto que las categorías clasificadoras mediante las que transmitimos y adquirimos conocimiento son convencionales.

3.1 Representaciones e identidades en la industria cultural

En el corpus seleccionado podemos observar determinadas representaciones que se corresponden con un modelo heteronormativo de familia. Acorde con Eisner Elliot, cada vez que se utiliza una forma de representación hay un descuido implícito de las cualidades del mundo que la forma no puede nombrar, es decir, toda representación niega ciertos aspectos del mundo. De esta manera, la selección de una forma de representación funciona no sólo como vehículo para transmitir lo que ha sido esquematizado, sino como una manera de formular la concepción. Equivale a elegir la manera de concebir el mundo, y también a elegir la manera en que se lo representará públicamente (Eiser, 1998).

Indiscutiblemente, las familias homoparentales están incluidas en este nuevo paradigma familiar, sin embargo se presentan criterios dicotómicos para nombrar y representar a sus integrantes. En la mayoría de las historias observamos que predominan dos roles: uno femenino y otro masculino, independientemente de si se trata de dos mujeres o dos hombres. Esto se puede vislumbrar en el modo de enunciarlos o incluso en la vestimenta y caracterización de los personajes. Podemos apreciar un claro ejemplo en el libro *De familia en familia* donde aparece la familia de Facundo, un nene que tiene dos mamás: su “Mamu Ceci” y su “Mami Ana”. En esta historia los roles están bien marcados.

Mamu Ceci es una mujer con ciertas características masculinas, se la muestra fortachona, con pelo corto y con muchos tatuajes. En cambio, Ana es bien femenina y con cierto look intelectual. Es flaca, de pelo largo, y lleva puesto anteojos y una cámara fotográfica. Viste elegante y está caracterizada como una mujer fina.



Se elige hacer pública una representación de la familia homoparental que tiene como principal característica atribuirle aspectos femeninos a un personaje y aspectos masculinos a otro. Consideramos que esta concepción se aproxima al paradigma heteronormativo de familia, donde los integrantes están compuestos por una mamá y un papá. Aunque la historia de Facundo revela que tiene dos mamás, se prioriza hacer una diferenciación en función de los roles de cada miembro familiar: se le adjudica a un personaje un rol más femenino, que cumple una figura maternal (Mami Ana), y a otro un rol más masculino (Mamu Ceci), en el que se efectúa una representación paternal. Dicho lo anterior, cabe destacar que las representaciones se refuerzan con la noción de estereotipo. Ruth Amossy y Anne Herschberg Pierrot postulan que el estereotipo esquematiza y categoriza la realidad. Las autoras retoman el concepto de Marie Jahoda y expresan: “los estereotipos son creencias sobre las clases de individuos, de grupos o de objetos, que son preconceptos, es decir, que no responden a una apreciación nueva de cada fenómeno, sino a hábitos de pensamiento y de expectativas habituales. Un estereotipo es una creencia que no se da como hipótesis confirmada por pruebas, sino más bien considerada, de manera entera o parcialmente equivocada, como un hecho dado” (Amossy- Herschberg, 2011).

En vinculación con lo antepuesto, ambas sostienen que esos procedimientos de pensamiento son indispensables para la cognición, aun cuando conduzcan a una simplificación y una generalización a veces excesivas. Las autoras ponen de manifiesto que se necesita relacionar aquello que vemos con modelos preexistentes para poder comprender el mundo, realizar previsiones y regular nuestras conductas. En efecto, percibimos que en estas historias familiares cada uno de los integrantes desempeña un rol complementario que refuerza la dicotomía del modelo de familia heteronormativo. En el mismo cuento, se incluye un dibujo sobre el cuarto de Facundo. Esa imagen representa los gustos y preferencias de lo que se espera de un nene de esa edad: el juego consiste en pegarse con almohadas y predomina el género masculino. Sólo aparece una nena al fondo, pero mayoritariamente son compañeritos los que juegan bruto.



Tal como podemos observar, la familia es el primer lugar donde se inculca lo que es ser “mujer” y lo que es ser “hombre”. Esto se refuerza en el trato cotidiano: juegos y juguetes que se regalan, cuentos que se leen a las hijas e hijos, actitudes que se sancionan porque no corresponden con comportamientos de “nenas” o de “nenes”, o incluso considerar que las niñas son más frágiles y que a los niños/as les gustan más los juegos rudos. Avanzando en nuestro razonamiento, resulta interesante examinar la manera en que estos personajes son nombrados. En la mayoría de estas historias hay una “mamá” y “una mami”, o un “papá” y un “papi”. La utilización de estos términos nos permite aproximarnos a la idea de que prevalece un pensamiento heteronormativo de familia como parámetro social. Muchos son los casos que eligen esta manera de presentar a los integrantes familiares. *Anita y sus dos mamás* decide enunciar a las mamás como “Mamá Mimi” y “Mami Eva”. O incluso en la historia de *¿Cómo llegue a este mundo?*, hay un nene, cuyo

nombre nunca se revela, que narra su historia en primera persona del singular y cuenta que cuando “papá y papi se conocieron supieron que querían estar todo el tiempo juntos”. Similarmente, en el libro *¡Mi familia es de otro mundo!*, la familia homoparental corresponde al mundo de Lu. La historia narra la vida de una nena que tiene dos papás, más bien un “papá” y un “papi”. Lu nada con su papá y cocina con su papi. Indicamos cómo los estereotipos de género empiezan a emerger. Esta idea se enfatiza con la representación de los personajes que también constituyen esta dicotomía. Damos cuenta de que uno de los dos siempre tiene comportamientos y actitudes que se asocian -a través del sentido común- al género femenino. Las ilustraciones muestran siempre al mismo personaje quien cumple un rol más “materno” que el otro al hacerse cargo del cuidado de la nena durante su crecimiento.



A su vez, el cuarto de Lu tiene objetos de niña: muñecas, patines, bebés, etc. La nena cuenta que su pasatiempo preferido es jugar a que las muñecas se casen. En el desarrollo de la historia sus papás se terminan casando y ella los ayuda con los preparativos. Sin embargo, en la escena lúdica, Lu juega que su muñeca preferida se casa con un muñeco varón.

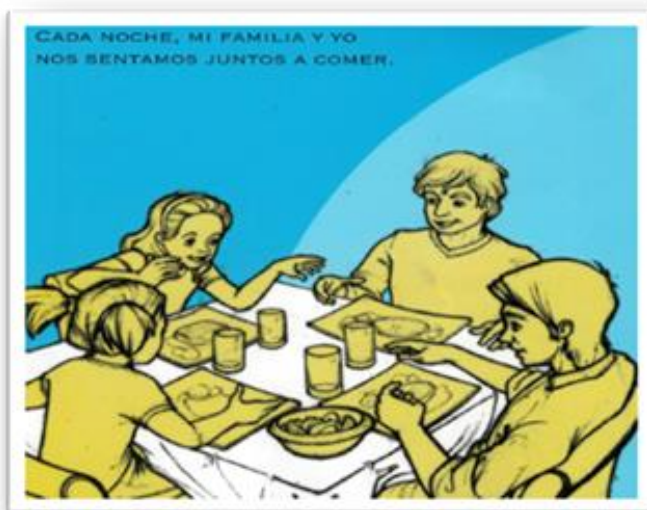


Eisner Elliot argumenta que la experiencia no puede ser controlada o determinada, dado que puede ser influida por las condiciones con las que el individuo interactúa. En este sentido, señalamos una serie de aspectos que buscan normalizar la escena: más allá de que Lu tenga dos papás, el comportamiento de ella es adecuado con lo que se espera de una niña: su cuarto es rosa y juega a que dos muñecos se casan, pero uno es nena y otro es nene. Según Butler, a través de la imitación de una idealización aprendemos a actuar como hombres o mujeres, y a modelar nuestra gestualidad, indumentaria, habla, etc., de acuerdo con los estereotipos y fantasías de masculinidad o feminidad.

En el caso del libro *Se me pegaron los fideos*, los personajes son Papá Martín, Papá Eduardo y sus dos hijas. Este cuento está narrado en tercera persona del singular y el conflicto mayor es que a Papá Martín se le pegaron los fideos. Si bien no hay criterios dualistas para nombrarlos, hay roles y estereotipos marcados. Esto lo podemos entrever mediante el tratamiento de los personajes y de su construcción: Papá Martín es el que cocina y, como buen estereotipo de hombre, no sabe cómo hacerlo. A la vez, una de sus hijas es la que contribuye con la limpieza del hogar. Los dibujos reflejan que la nena no muestra ninguna queja ni dificultad en relación a la tarea que se le encomendó hacer. Esto se vincula con la construcción social que se tiene de las mujeres como amas de casa y delegadas del hogar. Al no haber una figura materna que realice estas tareas, es el personaje de la hija quien se encarga de hacer estas cosas.



A su vez, el tratamiento de los valores viene de la mano del estereotipo de familia que la historia presenta: se prioriza el momento de la cena como un espacio de diálogo, donde la familia se encuentra luego de sus jornadas individuales. Las imágenes son similares a las de los estereotipos hegemónicos de familia, solo que hay dos papás en lugar de una mamá y un papá. Aun así, la escena es la misma: todos sentados contentos alrededor de una mesa comiendo fideos. Creemos que se podrían haber incorporado otro tipo de imágenes que den cuenta del encuentro familiar, en lugar de la típica escena que aparece en la mayoría de las publicidades, donde se prioriza mostrar modelos heteronormativos de familia disfrutando de diversos momentos.



La historia termina cuando Papá Eduardo dice que sabe cómo hacer para que los fideos no se peguen y Papá Martín, luego de haber consultado un libro de recetas, dice que ya lo ha descubierto: que para que los fideos no se peguen el secreto es una pizca de aceite y muchas ganas de comer en familia. Al finalizar el libro hay una imagen en blanco que interpela al lector a que explique cómo es su familia: “Esta es mi familia. ¿Y la tuya?”.

Los últimos dos relatos de familias homoparentales que analizamos son: *Mi conejo Mirlo* y *Mí vestido de Lunares*. A diferencia de los anteriores, estos relatos tienen más desarrollo literario y se prioriza contar la trama en lugar de hacer hincapié en la diferenciación de género. Creemos que la intencionalidad por parte de los autores es focalizar el marco en el que se desarrollan las historias, poniendo el acento en la cotidianidad. A simple vista parece algo sin intención, pero tratándose de familias homoparentales, aquella es asimilada al resto de los distintos de tipos

familia. Ya no importan quiénes son los personajes sino lo que sucede, y cómo ello ocurre independientemente del género u orientación sexual. La historia de *Mi conejo Mirlo* es de la Editorial Bajo el Arco Iris. Elegimos ese cuento porque nos resultó el más representativo de dicha editorial dado que sus personajes son una familia, no únicamente una pareja. La historia está narrada en primera persona del singular por una nena llamada Leila, que vive con su papá Raúl y su papá Diego. El cuento se trata de que a Leila le encantan los animales y su papá Raúl lleva a la casa un conejo blanco. El relato está escrito en verso y el conflicto principal es que Diego no quiere más mascotas en la casa pero entre Leila y Raúl lo convencen de quedarse con el conejo.



Es interesante destacar que, cuando no se refuerza la matriz heterosexual, se profundiza en la cotidianeidad. Esto no indica que la dicotomía quede anulada, sino que se traslada a las acciones y actitudes que tienen los padres en relación al conflicto. Por ejemplo, uno es el bueno, quien acompaña la decisión de su hija, mientras que el otro presenta resistencia y en principio se opone. Del mismo modo, en el cuento de *Mi vestido de lunares* tampoco notamos una diferenciación de roles ni estereotipos. La historia está narrada en primera persona del singular por una nena (cuyo nombre no se da a conocer) que vive junto a su mamá Malena y su mamá Sara. El conflicto principal trata sobre una polilla que se mete en el ropero y le va a comer su vestido de lunares. Al igual que el cuento anterior, la trama se focaliza en el desarrollo del conflicto y la dicotomía es representada a través de los comportamientos que toman ambas madres en función de la resolución del conflicto.



El hecho de analizar las representaciones de los nuevos tipos de familia que aparecen en la LJJ puede parecer algo extraño para quienes no indagan en las imágenes que allí son seleccionadas. Pero para decodificar la forma en la que se cuentan estas tramas, es preciso prestar atención a la construcción de la vestimenta, las combinaciones de imágenes y el empleo del lenguaje. Estas observaciones nos permiten aseverar que mediante diferentes estrategias discursivas se fortifica la representación de familia heteronormativa. En el corpus analizado, los roles y los estereotipos se construyen a través de un modelo dicotómico, presentado como pares opuestos complementarios-necesarios para que la historia pueda ser narrada. Consideramos que para que estas historias familiares avancen, se necesitan imágenes similares a modelos de familia tipo ya que no apreciamos otras ilustraciones que muestren a miembros de familias homoparentales.

En vinculación con este criterio de análisis, la autora Soley Beltrán considera que dentro de la matriz heterosexual, la identidad se afirma y se estabiliza mediante conceptos como sexo, género y sexualidad. Precisamente, en las historias analizadas indicamos que las categorías binarias de género se traducen en los estereotipos asociados a la figura de madre y padre como roles sociales fijos. Parecería que se presentan como únicas categorías válidas para que una familia se constituya y pueda ser identificada como tal. Del mismo modo, Stuart Hall sostiene que la identidad se consolida dentro del discurso y a través de la diferencia. Acorde con el autor, el concepto de identificación no es esencialista sino estratégico y posicional, y se construye a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes (Hall, 2003).

4. Discurso, hegemonía e ideología

Percibimos que para que estas nuevas historias familiares avancen, se muestran imágenes similares a la de los modelos de familia tipo: siempre se los decide exponer sentados alrededor de una mesa cenando, o incluso prevalecen ilustraciones en la escuela, que delimitan una cierta normalidad, o imágenes donde la mujer se encarga del cuidado de los niños/as y realiza las tareas hogareñas. Entonces, ¿por qué estas nuevas realidades se construyen con imágenes e historias ya existentes? En los libros examinados las categorías dualistas de sexo/género se manifiestan en los estereotipos asociados a la figura de madre y padre. Notamos que la forma en la que se representan estos conceptos produce el efecto de parecer como las únicas condiciones legítimas para que una familia se constituya como tal. Marc Angenot sostiene que “la hegemonía es social porque produce discursivamente a la sociedad como totalidad. No es propiedad de una clase. Pero como instituye preeminencias, legitimidades, intereses y valores, naturalmente favorece a quienes están mejor situados para reconocerse en ella y sacar provecho” (Angenot, 2010). De esta forma, el modelo heteronormativo aparece como la base sobre la cual se constituyen otros. Se vuelve el modelo hegemónico que habilita a otros a ser posibles de existir y coexistir junto a él.

En este apartado pretendemos acercarnos a los límites de lo pensable y lo decible en este momento histórico específico para comprender cómo se construye la identidad del modelo familiar homoparental. No podemos aludir a la identidad únicamente como proceso de constitución de las personas porque el objeto de estudio que analizamos se encuentra alrededor de la matriz heterosexual. Esta matriz, a través de la noción de “género”, se encarga de (re) producir la coherencia binaria. Por ello, nos interesa acercarnos al campo semántico que se funda a partir de las nociones de lo masculino y lo femenino, ya que consideramos que existen otras formas que “se desplazan”, como indica Butler, más allá del binarismo naturalizado (Butler, 2006).

4.1 Significados, significantes y otras significaciones

Anteriormente, pudimos dilucidar cómo mediante la “categorización”, la “esquematización” y la “despersonalización” de los referentes se refuerza la matriz heteronormativa. Acorde con Maritza Montero, las categorías y etiquetamientos tanto de sujetos como de acontecimientos son compartimientos en los cuales se coloca el conocimiento. Construimos órdenes, pero es un ordenamiento producido, no pertenece al orden natural de las cosas. Más aún: la taxonomía tiene como finalidad naturalizar los acontecimientos. Así, lo construido pasa a ser visto como esencial

a la cosa y en realidad es fundado previamente (Montero, 1998). Otra herramienta que permite vislumbrar lo manifestado es la despersonalización. En la mayoría de las historias de familias homoparentales, los protagonistas son los niños/as y funcionan como personajes secundarios ya que están narrados en tercera persona y no se da a conocer el nombre de casi ninguno. Esta despersonalización de la familia homoparental pone de manifiesto la forma en que irrumpe la identidad de los miembros de estos núcleos familiares. Hall menciona que “las identidades se construyen a través de la diferencia”. Es más, menciona que “son puntos de adhesión temporaria a las posiciones subjetivas que construyen las prácticas discursivas ya que son el resultado de una articulación o encadenamiento del sujeto en el flujo del discurso” (Hall, 2003). A la largo del análisis observamos que la construcción de la familia homoparental se constituye únicamente a partir del modelo clásico de familia. En el caso del libro *¡Mi familia es de otro mundo!* distinguimos que la diversidad aparece fragmentada. Por empezar el libro se titula *¡Mi familia es de otro mundo!*, con signos de exclamación, con lo que enfatiza esa certeza.



Si el título hubiese sido con signos de interrogación *¿Mi familia es de otro mundo?*, habría generado un efecto de interpelación, duda o reflexión. Pero la elección estilística de preferir los signos exclamativos parece afirmar que claramente las familias que no se presentan con las normas de los modelos patriarcales, son “de otro mundo”. A su vez, las imágenes de la tapa refuerzan esta interpretación ya que muestran a cada familia en un planeta distinto. Si bien al finalizar el libro hay una imagen de un mundo integrado, acompañado de un texto que dice: “Pero en realidad hay un solo mundo, este, donde caben todas las familias”, las imágenes del principio y el argumento de las historias son contradictorios con ese mensaje.



Además, las siete historias están presentadas en “mundos”: El mundo de Juli, el mundo de Santi, el mundo de Lu, el mundo de Sol y Matu, El mundo de Leo, el mundo de Vale, y el mundo de Fran. Luego de todo el recorrido de las familias, hay un apartado que se titula “¿Cuántos mundos hay?”. Lo interesante es que ninguna de las siete historias representa una familia tradicional compuesta por una mamá, un papá y uno o dos hijos. Continuando con los ejemplos del corpus, podemos percibir el efecto negativo de algunos compañeros de Lu cuando la nena comenta que para el día del padre va a hacer dos regalos porque tienen dos papás.



Con esto señalamos que por más de que se incluye la realidad de estos nuevos núcleos familiares, siempre se busca –por presencia u omisión– demostrar que ese modelo familiar no está aceptado del todo socialmente. En el libro *De familia en familia*, se percibe cierto pluralismo ya que todas las historias están narradas en primera persona y son los niños/as los protagonistas: ellos deciden presentar a su familia y cada historia empieza con el nombre del nene como encabezado. A diferencia de *¡Mi familia es de otro mundo!*, que omite a la familia heteronormativa, este libro empieza y organiza sus historias con una familia clásica. Es la historia de Julia, que vive con su hermano Nacho, su mamá y su papá. Nacho y Julia son mellizos.

Se vuelve necesario recalcar que, más allá de la multiplicidad representada en el libro, los roles de esta familia están bien diferenciados: Nacho se está por ir con su papá a ver un partido de fútbol, mientras que Julia se queda en la casa con su mamá jugando a disfrazarse de Mujer Maravilla. Es muy interesante ver cómo se introduce la cuestión de género en la niñez con algo muy simple como la elección de un juguete. En realidad, los que problematizan el asunto son los adultos, quienes manifiestan la búsqueda por la normalización del niño/a: le dicen lo que se espera de él, qué cosas debe hacer y cuáles no. En este libro, los estereotipos de género corresponden a las categorías binarias descritas previamente, más allá de la diversidad de historias que representa.



Por otra parte, en el libro de *Anita y sus dos mamás*, se percibe un entorno positivo y cálido, donde fluyen el diálogo y la comunicación. Aun así, apreciamos que se omite la figura paterna de la nena y que la historia transcurre en espacios públicos y privados pero solamente se muestra a Anita con sus dos mamás en lugares privados tales como el comedor, el cuarto de su futuro hermano, su habitación y la casa de la abuela.



Si comprendemos que estas representaciones refuerzan tanto el plano de los estereotipos como el del discurso, ¿los nuevos núcleos familiares tienen alguna otra forma posible de definirse que no sea en relación al modelo heteronormativo?, ¿cuáles estrategias y operaciones discursivas posibilitan este nuevo contexto? Pêcheux sostiene que un discurso se pronuncia siempre a partir de condiciones de producción dadas. Hay que referirlo a las relaciones de sentido en que se produce. Así, tal discurso remite a tal otro, como una respuesta directa o indirecta. Dada esta breve explicación, podría decirse que los siete libros analizados están condicionados por gramáticas de producción previas, pertenecientes a libros infantiles donde abundan núcleos familiares heteronormativos. Si Hall sostenía que las identidades se construyen a través de la diferencia, para dar cuenta, como menciona Butler, que “la cuestión acerca de qué significa estar fuera del canon convierte al campo social en inteligible, normalizando este campo, entonces, estar fuera de la regla es, en cierto sentido, estar definido en relación a ella” (Butler, 2006). Pareciera ser que en la mayoría de los casos los sujetos se forman en relación a un discurso que los sujeta, y al mismo tiempo, es quien los interpela y constituye como tales.

Tal como señalamos, por medio de operaciones discursivas, las nuevas realidades familiares se definen a partir del modelo patriarcal. El factor primordial que delimita que estas realidades aparezcan en función de otras ya existentes se relaciona con la idea de que todo discurso siempre está orientado a otro. Apreciamos que las familias homoparentales se componen dentro del universo semántico de lo que es la familia sin cuestionar el modelo que los excluye, es decir, toman elementos del discurso hegemónico para poder emerger como posibles pero sin desafiar las estructuras que habilitan su constitución. Esto no implica que el sentido se clausure puesto que se produce una re significación de lo que es ser madre o padre.

5. La deuda pendiente de la LIJ

Llegado a este punto de la investigación, podemos deducir que, a pesar de que la industria cultural incluye a las familias homoparentales, éstas se representan con ciertos estereotipos que responden a un modelo de familia tipo. Los personajes y las historias de estas familias son constituidos con conceptos y categorías analíticas pertenecientes a un modelo hegemónico familiar. En la mayoría de los libros analizados se presentaron criterios dualistas en relación a las familias conformadas por dos hombres o por dos mujeres. La vestimenta y los colores de los personajes indican que si bien existen dos mamás o dos papás, alguno de los dos exterioriza características que se adaptan al modelo de familia patriarcal.

También observamos cómo aparecen los hijos/as de estas familias en escena. Cuando se trata de dos madres, se muestra a una de ellas embarazada sin necesidad de explicitar cómo se engendró el bebé. Esto podría relacionarse con una cuestión de género, donde lo femenino sigue estando asociado a la maternidad como algo netamente biológico y propio de las mujeres. En esas historias las madres aparecen como mujeres dedicadas al hogar y al cuidado de sus hijos/as. Pero cuando se trata de familias homoparentales compuestas por dos padres, siempre surgen palabras como “proceso de subrogación” o “adopción” para indagar sobre la constitución de ese seno familiar. Parecería que se necesita explicitar en detalle de dónde vienen los niños/as de las familias homosexuales.

El desafío para la industria cultural es que estas nuevas familias se presenten con su propia cotidianeidad, con sus propias fortalezas y debilidades, con su propia identidad. ¿Cómo es tener dos mamás? ¿Cómo es una familia compuesta por dos papás? En los libros analizados pareciera ser que es lo mismo que tener una familia heteronormativa. Consideramos que la literatura que hay escrita hasta el momento se esfuerza por ajustarse al parámetro de “lo normal” y no incorpora la experiencia de estos diversos núcleos familiares. Por consiguiente, nos interesa pensar la literatura como un espacio de creación e imaginación, necesario para la formación y constitución de los sujetos. Por estos motivos, resaltamos la necesidad de analizar las representaciones que se van generando y legitimando a medida que los textos se editan y circulan.

En concordancia con María Teresa Andruetto sostenemos que “gran parte de la producción de libros para niños/as y jóvenes es sierva de las estrategias de venta y del mercado”. A pesar de ello, los libros infantiles seleccionados forman parte de un cambio cultural que ha comenzado hace poco y que está creciendo, aunque se siga limitando su producción, circulación y consumo. Durante la investigación pudimos ver que cada vez hay más textos sobre familias homoparentales, homosexuales, lesbianas, y casi no encontramos relatos cuyos protagonistas sean transexuales, travestis, transgénero o intersex. Sólo hallamos un matrimonio de un hombre con un travesti en el libro *¡Mi familia es de otro mundo!*, pero la ilustración es muy pequeña y forma parte de un conjunto de situaciones posibles de matrimonio y casi no se comprende¹. Consideramos que la exclusión de estos personajes en la literatura infantil y juvenil se relaciona con las regulaciones sociales en las que se enmarca la industria cultural debido a que se prioriza sostener la matriz heteronormativa.

Además observamos que todas las familias homoparentales representadas en los textos corresponden a familias de clase media. En varios de los libros analizados encontramos *guiños* a las familias que viven en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esto se puede vislumbrar en la selección de ciertos lugares típicos como la salida del subte línea B, el Planetario, Mar del Plata como opción de veraneo, etc. Sostenemos que a estas historias les falta incluir el pluralismo de otras realidades, como por ejemplo la cotidianeidad de las familias que viven en provincia, la visibilidad de las diferentes condiciones sociales, núcleos familiares con miembros homoparentales provenientes de otros países, entre otros fenómenos sociales. Creemos que es necesario incorporar otros contextos que cuenten diversas situaciones y experiencias de vida.

Concluyendo, tal como distinguimos en el transcurso del desarrollo, la noción de familia se ha ampliado porque puede ser reinterpretada según las vivencias y experiencias de cada uno de los sujetos que integre ese grupo familiar. Queda como tema pendiente la incorporación de todas las realidades familiares en la industria cultural. Así, para cuando una madre, un padre, tío/a, abuela/o, vecina/o, vaya en busca de un libro que lo identifique, encuentre en los estantes de las librerías todos los modelos de familia basados en la igualdad, autonomía y no discriminación. Porque las familias son libres e iguales, más allá de la Ley, el lenguaje y la representación.

¹ Sabemos que es un travesti porque hablamos con Daniel Lowy, ilustrador del libro, pero al estar vestido de mujer pasa desapercibido.

6. Bibliografía

1. ALVES DE ATAYDE, Frankes (2011). "Performidad y política en Judith Butler", Eikasía, revista de Filosofía. Recuperado en: <http://revistadefilosofia.com/39-06.pdf>
2. AMOSSY, Ruth y HERSCHBERG PIERROT Anne (2011). "Estereotipos y Clichés", Buenos Aires: Eudeba.
3. ANDRUETTO, María Teresa (2009). "Hacia una literatura sin adjetivos", Buenos Aires: Comunicarte.
4. ANGENOT, Marc (2010). "El discurso social", Buenos Aires: Siglo XXI.
5. BLANCO, Cecilia (2013). "¡Mi familia es de otro mundo!", Buenos Aires: Ediciones Urano S.A.
6. BUTLER, Judith (2006). "Deshacer el género", México: Siglo XXI.
7. CHARTIER, Roger (1989). "El mundo como representación" en *El mundo como representación*, Barcelona: Gedisa Editorial.
8. EISER, Elliot (1998). "Formas de representación" en *Cognición y Currículum*, Buenos Aires: Amorrortu Editores.
9. FACIO, Alda. (1992). "El derecho como producto del patriarcado" en *Sobre patriarcas, jerarcas, patronos y otros varones (una crítica género sensitiva al derecho)*.
10. FERNÁNDEZ, Darío (2013). "Anita y sus dos mamás", Buenos Aires: Editorial Molinos de Viento.
11. FERNÁNDEZ, Darío (2013). "Cómo llegué a este mundo", Buenos Aires: Editorial Molinos de Viento.
12. FOUCAULT, Michel (2007). "Los anormales", Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
13. HALL, Stuart (2003). "¿Quién necesita identidad?", Buenos Aires: Amorrortu Editores.
14. HERRERA, Marisa (2014). "Principales cambios en las relaciones de familia en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación".
15. JELIN, Elizabeth (1996). "Familia: crisis y después...", en Wainerman, Catalina (comp.) *Vivir en familia*. Buenos Aires: UNICEF-Losada. (pp. 23-48).
16. JELIN, Elizabeth [1998] (2004). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
17. MAFFIA, Diana (2003). "Introducción" en *Sexualidades migrantes Género y transgénero*, Buenos Aires: Feminaria Editora.
18. MAFFIA Diana y Cabral, Mauro (2003). "Los géneros, ¿son o se hacen?", en Maffía, Diana (comp.) *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*, Buenos Aires. Feminaria Editora.
19. MONTERO, Marisa (1998). "La medida de la significación: retórica y hermenéutica en el análisis psicosocial del discurso". Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Tucumán.
20. NESIS, José y SZUTER, Paula (2015). "De familia en familia", Buenos Aires: Ediciones Iamiqué.
21. Olguín, Sofía (2012). "*Mi conejo Mirlo*", Buenos Aires: Editorial Bajo el Arco Iris.
22. PECHEUX, Michel (1978). "Hacia un análisis automático del discurso", Madrid: Gredos.
23. PEREYRA ROZAS, María Victoria (2013). "Mi vestido de lunares", Buenos Aires: Librería de las mujeres.
24. PEREYRA ROZAS, María Victoria (2013). "Se me pegaron los fideos", Buenos Aires: Librería de las mujeres.
25. PERRICONI, Graciela (2015). "La construcción del género en la literatura infantil y juvenil", Buenos Aires: Lugar Editorial.
26. TORRADO Susana (Dir.) *Trayectorias nupciales, familias ocultas* (Buenos Aires, entre siglos), Buenos Aires, Ciepp-Miño y Dávila, 2005.
27. SOLEY-BELTRÁN, Patricia (2009). "Transexualidad y matriz heterosexual. Un estudio crítico de Judith Butler", Barcelona: Bellaterra.
28. VENEGAS FRANCO Paki y PÉREZ CERVERA Julia (2006). "Manual para el uso no sexista del lenguaje". Impresión realizada por PROTECA con fondos de UNIFEM.